a Sitio delos quales por seruir a SS sin tener obligaz.
Secha estoy traiendo ygoando Carne dicho especie alos dhos
precios Con grande perdida Aquebranto de mi Caudal Con
Esqu.o protesto, y asimismo Pomanar dhos Carneros a siete
a Veldes, y los que se mueren solo agrouchan para Sechar selos
alos pexos, portanto = a SS Suplico se sirua de Mandar
se benda dha Carne de Carneros apreuio de tres quartos libra
Considerando Sauerse subido la Carne de macho a mas quarto,
Espera Rezim este fauor de la Grandeza de VSS = Sebastian Nauar
Lpalo Sin Contendido = Alfonso Secorro Secorra de la bastia
de Carne de Carneros, Hos Sres Dn Pedro de Exea y Mulas
y Dn Juan Gregorio de Burguete que Comisarios de Carne y Sagan el
Dn Sitio que por acuerdo de Catorze del Corriente se les encarg
se traiga para resolber lo que Conbenga en el primer ayuntam.to
Dobln.s Vez, Vise Inspeccion.to de Fines Ruiz Sanchez Vez de esta Ciud.d en que
Dize que para la paga de Donativo del Doblon por Vez.s sin los
Despachada = dha Sin. en el prestamo de Cinco Doblones de a dos escu
dos Cada uno, y respecto de que le faltan para algunas Vz.s
Jentas, por de Burgos se le libren en el efecto destinados
para dha paga, y por la Sin. Contendo = a lo que Fines
Sanchez Cayuela de Contrario de las Cinco de Agua aplicades
por Sr Diputs para esta Contribucion de lo pague a dho Fines Ruiz
quatro Doblones de los referidos reteniendo en si dho depositario
el otro Veintauo en mismo que toco a dho Fines Ruiz pagar
como tal Vecino, agregando la Satisfacion de lo demas Libran
de ante Mano, y para ello se despache Libranza en forma =
Vdem Vise Inspeccion.to de Andres Ruiz Montesinos Vez de esta Ciud.d en
despachada = que dize que para la paga del Donativo de Doblon por Vez